

5º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

25 de julio de 2018/ Acta N° 5/18

En San Martín; sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 25 días del mes de julio de 2018 entre 15:00 y 16:02 horas se llevó a cabo la quinta reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela el Dr. Federico Golmar y con la asistencia de los Consejeros Docentes: Dr. Federico Biafore, Dra. Ana Gabriela Leyva, Dra. Valentina Martín Los Consejeros No Docentes, Sra. Claudia Chaban, y Sr. Eduardo Pallone. Otros participantes: Ing. Jorge Sinderman, Dra. Elida Hermida, Srta. Ana Zabala, Dra. Alejandra Goldman, Lic. Amalia Pérez, Dr. Salvador Gil, Ing. Dr. Juan Pablo Borgna, Dr. Miguel Angel Sagreras, Dr. Martín Radrizzani, Juan Ramognini.

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta 4-18, se lee y se da por aprobada el acta.
2. Convenio Específico (renovación): CELL TONIC

Martín Radrizzani comenta que Se trata de una empresa nacional que desarrolla productos de alta calidad fundamentados en conocimientos de biología celular y de ingeniería bioquímica. El convenio tiene como objetivo desarrollar una colaboración entre ECyT-UNSAM y la EMPRESA, a fin de establecer las bases tecnológicas para el desarrollo y la elaboración de proteínas purificadas y medios para el mantenimiento de células de mamífero in vitro que sean de utilidad para la industria biotecnológica y el sector científico.

En este momento el convenio se encuentra en circuito administrativo dentro de la UNSAM. Esta sería la tercera renovación que se hace de este convenio.

3. Convenio Específico - HOSPITAL EVA PERÓN

Amalia Pérez explica que el convenio con el hospital Eva Perón se encuentra en el marco de desarrollo de las actividades Prácticas Hospitalarias en servicios de Diagnóstico por Imágenes previstas en el plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Diagnóstico por Imágenes de "ECyT- UNSAM".

El objetivo es que los estudiantes hagan las prácticas con carácter de materia en el hospital. El convenio se encuentra en proceso administrativo.

4. Convenio Específico: MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN

Juan Ramognini expone que el convenio se propone llevar a cabo una cooperación entre ambas partes con el fin de elaborar y desarrollar Programas de Uso Racional y Eficiente de la Energía (UREE) en establecimientos públicos o privados del Partido de General San Martín.

Las actividades comprenderán auditoría, relevamiento y elaboración de planes de mejora del consumo de energía, las cuales serán llevadas adelante por parte de docentes, investigadores y estudiantes de la carrera de "Ingeniería en Energía" de la ECyT- UNSAM, en colaboración con profesionales del municipio.

5. Convenio Específico: RP ELECTRÓNICA

Juan Ramognini expone que se trata de una empresa argentina, dedicada al desarrollo, la fabricación y la comercialización de programadores y controladores electrónicos. Realiza diseño y programación de microprocesadores y/o controladores lógicos, además de la reparación de circuitos y componentes electrónicos.

La empresa cuenta con un equipamiento novedoso para la realización de plaquetas, realizando el proceso completo para ser testeadas. La idea es que los alumnos lleven un diseño electrónico y la empresa les ayude a realizar la plaqueta. Se va a iniciar el trámite administrativo.

6. Convenio de Pasantías - ENERGÍA YPF

Es un convenio de pasantías con la empresa, quien se especializa en energía eléctrica rentable, eficiente y sustentable, que optimiza el uso de los recursos naturales y contribuye al desarrollo energético del país y los mercados en los que participa. La idea es seleccionar pasantes de la Escuela de las carreras de Ing. en Energía, y afines.

Juan Ramognini expone que el convenio surgió por uno de los seminarios de Energía realizados el cuatrimestre pasado, en el que se creó la posibilidad junto con YPF de realizar pasantías. La empresa energética trabaja con energías sustentables y térmicas.

No hay alumnos seleccionados, y tampoco se inició la búsqueda de pasantes. Todavía no se inició el trámite administrativo.

INFORMACIÓN

1. Estado de los llamados a concursos docentes.

El Dr. Golmar informa que, previo análisis de la situación actual de cada caso, se irán sustanciando, paulatinamente, aquellos concursos docentes que se encuentren alcanzados por la Resolución del Consejo Superior 275/2016, la cual define como requisito una permanencia en el cargo no menor de 5 años al momento de dicha resolución.


En forma paralela se irán sustanciando, por área, los concursos programados.

Siendo las 16:02 concluye la reunión

Decano:

Dr. Federico Golmar

Consejeros Docentes Titulares:

Dr. Daniel de Florian 

Dr. Federico Biafore 

Dra. María Claudia Abeledo 

Dr. Dante Chialvo 

Consejeros Docentes suplentes

Ing. Nicolas Alvarez 

Dra. Valentina Martin

Dra. Gabriela Leyva 

Lic. Juan Pablo Borgna

Consejeros no docentes

Sra. Claudia Chaban 

Consejeros no docentes suplentes

Sr. Eduardo Pallone 

Consejeros Estudiantiles titulares

Elizabeth Anabel Giménez

Debora Edith Zarate 

Consejeros Estudiantiles suplentes

Julieta Trabuchi 

Tomas Duplatt